

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A los señores:

Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ACUASAM S.A.

Ciudad.-

Respetables Señores de la Junta de Directorio y Accionistas:

En mi calidad de representante legal y extrajudicial de la compañía **ACUASAM S.A.**, y en cumplimiento con las expresas disposiciones contenidas en los artículos 253, 255 y 256 de la Ley de Compañías, así como las del estatuto del contrato social de la sociedad, exhibo y someto a vuestra consideración para su análisis el informe de las actividades desarrolladas por la gerencia de la empresa, durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013.

En el año fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2013, en el ámbito político la situación se mantiene en similares circunstancias a la del ejercicio económico anterior.

En el ámbito administrativo de la compañía al cierre del año fiscal, logró generar a través de sus operaciones financieras un ingreso de US\$492.365,64 manteniendo la confianza y expectativa de crecimiento en ejercicios futuros.

En el ámbito legal la empresa bajo mi dirección ha sido diligente y prudente en cumplir con las disposiciones de los diferentes cuerpos de leyes, códigos, reglamentos que regulan el entorno de la vida empresarial, no existiendo a la presente fecha reclamos, controversias, demandas, contingencias de carácter jurídico que pudieran afectar a la sociedad.

Para finalizar el presente informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza en la gestión a los señores miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ACUASAM S.A.**

Atentamente,



María Bolivia Naula Gómez
Gerente General
Marzo del 2014

